

Escuela Penitenciaria Nacional amplia el curso de formación de 467 estudiantes

- *La medida busca reforzar los procesos académicos de los nuevos funcionarios del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.*
- *La Prioridad del INPEC es cuidar la salud y el bienestar de los estudiantes del alma mater de la Entidad.*

Bogotá, abril 13 de 2021. El Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC- decide ampliar los tiempos en el proceso de formación para los estudiantes del curso 131 que adelanta la Escuela Penitenciaria “*Enrique Low Murtra*” y que busca capacitar nuevos funcionarios que entrarán a reforzar la planta de personal del Instituto.

Es por eso que el proceso académico y práctico que inicialmente estaba previsto para 06 de agosto, se amplía hasta el 18 de septiembre, con el fin de que los futuros dragoneantes puedan completar con los requisitos para desarrollar sus funciones con profesionalismo.

Los tiempos se amplían teniendo en cuenta las medidas de bioseguridad y los protocolos de salud previstos por la pandemia del COVID-19. Es importante que los estudiantes y sus familias tengan en cuenta, que la prioridad del INPEC es cuidar su salud y cumplir con las exigencias que trae para los futuros servidores penitenciarios el hacer parte del Cuerpo de Custodia y Vigilancia.

Continuamos trabajando por un INPEC justo y humano, que ofrece oportunidades de resocialización integral y piensa en sus funcionarios para servir mejor.

**Oficina Asesora de Comunicaciones
-INPEC-**